

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3096

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 20 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2007

SUMARIO: Vigésima séptima edición de la Fiesta Nacional del Pomelo realizada del 13 al 15 de julio de 2007, en Laguna Blanca, provincia de Formosa. Expresión de beneplácito. **Garrido Arceo.** (3.471-D.-2007.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Garrido Arceo, por el que se declara de interés turístico la 27ª edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, realizada del 13 al 15 de julio de 2007 en Laguna Blanca, provincia de Formosa. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de la realización de esta fiesta en la que participaron expositores y empresas del interior de la provincia, de la región y del país. Los atractivos de esta fiesta fueron: la muestra frutihortícola, la feria pecuaria, las competencias deportivas de diferentes disciplinas, muestras ecuestres, rondas de negocios, conferencias, un festival artístico, la muestra ferial infanto-juvenil "Expo Pomelito" y como cierre la elección de la Reina del Pomelo 2007. La gran cantidad de visitantes pudieron disfrutar además de un extraordinario paisaje natural que presenta la región. Por lo expuesto la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo con lo que indica el Reglamento de esta Honorable Cámara.

Roddy E. Ingram.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Garrido Arceo, por el que se declara de interés turístico la 27ª edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, realizada del 13 al 15 de julio de 2007 en Laguna Blanca, provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la 27ª edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, que tuvo lugar en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, los días 13, 14 y 15 de julio de 2007.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

Roddy E. Ingram. – Leonardo Gorbacz. – María T. García. – Jorge A. Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – Irene M. Bösch. – Susana M. Canela. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Cinthya G. Hernández. – Eusebia A. Jerez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – María C. Moisés. – Osvaldo M. Nemirovski. – Hugo R. Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Mariano F. West.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés turístico, la realización de la 27ª edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, que tendrá lugar en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, los días 13, 14 y 15 de julio del presente año.

Jorge A. Garrido Arceo.